

ENH



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

*Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.*

JUEVES 26 DE MARZO DE 2026 || AÑO VIII || NÚMERO 1.934 || PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Detienen a médico de Vallenar por incautación de plantas de marihuana

Delegada Presidencial suma nuevos nombres oficiales al gabinete regional

**¿Qué sube cuando
la bencina sube?
Así se traslada
el costo del
transporte al
bolsillo**

Este jueves subieron los combustibles. Para muchos, quizás el primer pensamiento se traslade al impacto que esto generará en quienes conducen vehículos de forma habitual. No obstante, un alza —especialmente una de estas características— genera un efecto dominó que termina afectando a diferentes productos y servicios. En ese sentido, Nicolás Román, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de los Andes (Uandes), explica que este fenómeno no se limita a un cambio puntual, sino que se irá traspasando gradualmente a la economía.

**Presentan
nueva carta
de inundación
para Huasco**

**EDITORIAL:
El verdadero
costo del
alza de los
combustibles**

PUNTOS DE VISTA

Colegio de Profesores de Vallenar al SLEP HUASCO

CARTA AL DIRECTOR

ACTO DEL INICIO DEL AÑO ESCOLAR

SEÑOR DIRECTOR

Nos dirigimos al Servicio Local de Educación Pública Huasco, en representación del Colegio de Profesores Comunal Vallenar, con el fin de expresar nuestra profunda preocupación y reclamo por la exclusión de nuestra organización en el acto de inicio del año escolar, a pesar de ser una instancia relevante para la comunidad educativa especialmente encontrándonos en proceso de un cambio de gobierno.

- El Colegio de Profesores Comunal Vallenar es una organización representativa democrática de los docentes de la comuna y tiene derecho a participar en instancias importantes como el inicio del año escolar.

- Esta instancia desarrollada anualmente es un momento clave para abordar temas

relevantes para la educación y la comunidad educativa, por lo que nuestra presencia es fundamental.

- La exclusión de nuestra organización puede ser percibida como un desaire y una falta de consideración hacia los docentes y la comunidad educativa especialmente al encontrarse en desarrollo el cambio de gobierno nacional.

- Solicitamos una explicación clara y detallada sobre los motivos de nuestra exclusión en el acto de inicio del año escolar.

- Pedimos que se nos invite a participar en futuras instancias similares, en reconocimiento a nuestro rol en la comunidad educativa.

ATENTAMENTE,
DIRECTORIO COMUNAL
VALLENAR COLEGIO DE
PROFESORES AG.

El verdadero costo del alza de los combustibles

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El reciente aumento en el precio de los combustibles no es solo una mala noticia para quienes conducen a diario. Es, en realidad, una señal de alerta para toda la economía doméstica. Cada vez que sube la bencina o el diésel, no solo se encarece llenar un estanque: se activa un efecto en cadena que termina impactando directamente en el costo de vida de las familias. Este fenómeno, ampliamente estudiado en economía, responde a un principio básico: el transporte es un componente esencial en la cadena de distribución de bienes y servicios. Cuando ese costo aumenta, inevitablemente se traslada —de forma gradual o inmediata— al precio final de los productos. No se trata de una posibilidad, sino de una consecuencia prácticamente inevitable. Uno de los sectores más sensibles a este tipo de alzas es el de los alimentos. Frutas, verduras y productos básicos, que dependen de largos traslados desde zonas de producción, son los primeros en reflejar estos incrementos. En especial aquellos de bajo valor agregado, donde el costo logístico tiene un peso significativo. En la práctica, esto significa que productos cotidianos como la lechuga, el tomate o la fruta de temporada comenzarán a subir en cuestión de días.

El impacto, sin embargo, no se detiene ahí. A diferencia de lo que muchos podrían pensar, el alza de los combustibles también repercute en variables económicas

más amplias. El aumento en los costos de transporte eleva la inflación, lo que a su vez incide en indicadores como la UF, encareciendo créditos hipotecarios, arriendos y una serie de servicios asociados. Es decir, el golpe no es solo inmediato, sino también sostenido en el tiempo.

Otro elemento relevante es la velocidad con que estos efectos se hacen visibles. Mientras los productos perecibles reflejan el alza casi de forma instantánea, otros bienes y servicios lo hacen con cierto rezago. Esto genera una sensación engañosa de estabilidad inicial, que luego se traduce en una presión acumulada sobre el bolsillo de los consumidores, especialmente en los meses siguientes.

Más complejo aún es que, históricamente, los precios no reaccionan con la misma rapidez a la baja. Cuando los combustibles suben, el ajuste es inmediato; cuando bajan, la corrección suele ser lenta o incluso inexistente en algunos mercados. Esto evidencia una asimetría que termina perjudicando de manera persistente a los consumidores.

En definitiva, el alza de los combustibles no es un hecho aislado ni transitorio. Es un factor estructural que tensiona toda la economía y que, en contextos de incertidumbre, puede profundizar las dificultades de los hogares. Entender su impacto real es clave para dimensionar que, más allá del estanque, lo que está en juego es el costo de vivir.

PIZZERÍA Y BAR

SHOWS EN VIVO



Rocket
PIZZA

AHORA CON
DELIVERY GRATIS

 +569 5146 7084

 PRAT #1275 CENTRO DE VALLENAR

El Noticiero del Huasco.cl 



¡ Este espacio puede ser tuyo !

 +569 85550469

 elnoticierodelhuasco@gmail.com

ESTÁ PASANDO

Alza genera un efecto dominó que termina afectando a diferentes productos y servicios

¿Qué sube cuando la bencina sube? Así se traslada el costo del transporte al bolsillo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Este jueves subieron los combustibles. Para muchos, quizás el primer pensamiento se traslade al impacto que esto generará en quienes conducen vehículos de forma habitual. No obstante, un alza —especialmente una de estas características— genera un efecto dominó que termina afectando a diferentes productos y servicios. En ese sentido, Nicolás Román, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de los Andes (Uandes), explica que este fenómeno no se limita a un cambio puntual, sino que se irá traspasando gradualmente a la economía. “Además de la inflación directa que tenemos por el alza de los combustibles, vamos a tener en los meses siguientes, con algo de rezago, un aumento en los precios y en los servicios en general, particularmente en aquellos productos que tienen poco valor agregado y que la incidencia del transporte es relativamente alta”, señala.

AUMENTO PRECIO DE ALIMENTOS

Uno de los más expuestos a este tipo de alzas es el rubro de los alimentos, debido principalmente a su alta dependencia logística, que deben ser transportados desde zonas de producción alejadas hacia los centros de consumo. “Los alimentos son especialmente sensibles al precio de los combustibles, ya que su distribución implica una logística más compleja y extensa que la de otros bienes que se producen cerca de las ciudades. En muchos casos, productos como la carne se generan en el sur o se importan desde países



El alza de los combustibles, que comenzó este jueves, también tendrá efectos en el nivel general de precios. Román explica que el incremento en combustibles —con variaciones cercanas al 30% en bencinas y 60% en diésel— tendrá un impacto directo en la inflación de los próximos meses.

vecinos, donde el transporte incide directamente en el precio final”, señala Emilio Venegas, Socio Líder de Advisory en BDO Chile. Según explica, el impacto de los combustibles en el precio final de los alimentos puede fluctuar entre un 5% y un 10%, dependiendo principalmente de la distancia entre los centros de producción y los puntos de venta. En esa misma línea, el académico de la Uandes ejemplifica este escenario con productos de consumo cotidiano, como frutas y verduras. Debido a su bajo valor agregado, el costo del transporte incide con mayor fuerza en su valor final, lo que acelera el traspaso del ajuste. “Vamos a experimentar muy

rápidamente un alza en el precio de la lechuga, el tomate y el resto de las frutas y verduras”, advierte.

¿CUÁNDO SE EMPIEZAN A SENTIR LAS ALZAS?

En el caso de los alimentos perecibles, el traspaso puede ser prácticamente inmediato, debido a sus ciclos cortos de producción y consumo. En cambio, para productos no perecibles, el efecto puede tardar más por la existencia de stock y procesos de almacenamiento. Si baja el precio del combustible, ¿bajarán también los precios de los alimentos? “En general, los precios son más insensibles a las bajas que

a las alzas, por lo que las reducciones en los combustibles no siempre se reflejan de forma rápida en los alimentos. Sin embargo, en mercados más competitivos, este ajuste debería darse con mayor rapidez”, apunta Venegas. Más allá del efecto inmediato en alimentos, el alza de los combustibles también tiene implicancias amplias en la economía. Su impacto en la inflación puede repercutir en variables como la UF, los créditos hipotecarios, las colegiaturas y otros costos relevantes para los hogares. Asimismo, el alza de los combustibles, que comenzpo este jueves, también tendrá efectos en el nivel general de precios. Román explica que el incremento

en combustibles —con variaciones cercanas al 30% en bencinas y 60% en diésel— tendrá un impacto directo en la inflación de los próximos meses. “Solamente el impacto de la variación por esos porcentajes ya significa un 1,3% de aumento en los precios, que se refleja como inflación”, afirma. A esto se suma un incremento previo, lo que proyecta una variación cercana al 1,4% en la inflación. Finalmente, el académico de la Uandes indica que este efecto no se observará de manera inmediata en su totalidad. Una parte se reflejará en marzo, mientras que el mayor impacto se concentrará en abril, debido a la forma en que se construyen los índices de precios.

CITACIÓN

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ANGOSTURA, PARA EL DIA SABADO 11 DE ABRIL DE 2026 A LAS 14:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 14:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN CASA DE SRA. MARTA SEPULVEDA.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS

CANAL ANGOSTURA

Detienen a médico de Vallenar por incautación de plantas de marihuana

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Impacto y expectación generó entre los vecinos de Vallenar y la provincia del Huasco, la detención de un conocido médico de Vallenar, en el marco de una investigación penal que lleva adelante la Fiscalía Local junto a personal especializado de Carabineros. De acuerdo con los antecedentes preliminares, la diligencia se concretó tras un allanamiento realizado en el domicilio del profesional, en el sector de Hacienda Compañía, procedimiento en el que participaron funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP). En el lugar, se logró la incautación de plantas de marihuana, lo que derivó en la detención del imputado. El procedimiento causó sorpresa entre vecinos del sector, quienes señalaron no esperar una situación de estas características, considerando que se trata de un profesional ampliamente conocido en la comuna. Desde el Ministerio Público se informó que la detención fue ampliada, mientras continúan las diligencias investigativas para esclarecer los hechos y determinar eventuales responsabilidades. La formalización de la investigación fue fijada para hoy viernes en el Juzgado de Garantía de Vallenar, instancia en la que se conocerán mayores detalles del caso y las medidas que serán solicitadas por la Fiscalía.

Elaborada por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA)

Presentan nueva carta de inundación para Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Delegado Presidencial Provincial del Huasco, Juan Donoso Gallardo relevó la importancia de fortalecer las iniciativas orientadas a la preparación y al estado de alerta de la comunidad, especialmente en tiempos de normalidad, frente a eventuales situaciones de emergencia en el borde costero. Lo anterior, tras su participación en la presentación de la nueva Carta de Inundación para la comuna de Huasco, elaborada por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), herramienta fundamental para la prevención y gestión del riesgo ante eventos como tsunamis. La autoridad destacó la importancia de promover una cultura preventiva, que permita a la ciudadanía contar con información oportuna y clara, fortaleciendo así la capacidad de respuesta y resguardo de la vida de las personas. En la instancia, el Delegado Presidencial señaló que “como Gobierno, nuestro compromiso es avanzar en la prevención y en la preparación de nuestras comunidades. Estas herramientas nos permiten anticiparnos y actuar de



mejor manera frente a emergencias, resguardando la vida de las personas y fortaleciendo la seguridad en nuestro borde costero”. Desde la Delegación Provincial explicaron que estar preparados ante eventuales emergencias (tsunamis, marejadas, sismos) es crucial para salvar vidas ya que la preparación reduce la vulnerabilidad, permite una evacuación rápida

y ordenada hacia zonas seguras y minimiza los riesgos de desastres naturales. En dicho contexto se llevó a cabo la exposición la que estuvo dirigida a representantes de diversos de la comunidad y que estuvo a cargo del subdirector del SHOA, Capitán de Fragata, Rodrigo Quezada Valenzuela, quien al respecto señaló la importancia de llegar a la comunidad de manera

consciente del riesgo al cual están expuesto quienes viven en la cercanías del borde costero “valoro la oportunidad de abordar estos temas con el propósito de estar preparados ante la ocurrencia, somos un país en constante riesgos de amenaza, tanto de sismos, terremotos y tsunamis y estar preparados siempre, es fundamental”, expresó.

Acogen apelación de municipio por devolución de 9.400 millones

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La municipalidad de Vallenar informó que, en relación con el proceso judicial vinculado a los denominados saldos de subvenciones educacionales, se cumplió en tiempo y forma con la interposición de los recursos legales correspondientes, con el objeto de continuar la defensa de los intereses de la comuna. En efecto, se han deducido recursos de casación y apelación contra la sentencia dictada en primera instancia, los cuales fueron acogidos a tramitación y elevados a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Copiapó para su conocimiento y resolución, según consta en la última resolución del tribunal de primera. Con esta actuación, la municipalidad reafirma su decisión de continuar la defensa jurídica respecto de este asunto, cuya magnitud e impacto involucran a toda la comunidad de Vallenar. Cabe destacar que la Administración Municipal, en cumplimiento de su deber de resguardar el patrimonio público, ha actuado de manera diligente, responsable y conforme a derecho, utilizando todas las herramientas legales disponibles para impugnar una decisión que estimamos gravemente perjudicial para la ciudad. La defensa jurídica municipal ha sostenido su defensa, observando tanto la procedencia del cobro como la forma en que se determinó, materias que deberán ser revisadas por los tribunales superiores.

EVENTO REPRGRAMADO

NUEVA FECHA:

04 de Abril de 2026

MASAS & CAFÉS

Sunset Edition

04 DE ABRIL • 18:00 HRS

Versatile Pizzería

Algarrobillla 774

La Experiencia Incluye

Degustación de 3 cócteles en base a café + bruschettas artesanales

Rondas de pizzas

Selección de pizzas clasicas y creaciones exclusivas del evento.

Postre de cierre

La entrada incluye toda la experiencia + 1 bebestible i elección •

Entrada \$30.000

2024

Versatile

Grano Molido

Panadería Artesanal

ATA

GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

¡POSTULA A LAS BECAS DEPORTIVAS TEAM ATACAMA 2026!

PROCESO DE POSTULACIÓN

DEL 9 DE MARZO AL 13 DE ABRIL DE 2026

PERIODO OFICIAL PARA LA RECEPCIÓN DE POSTULACIONES.

POSTULACIÓN 100% EN LÍNEA

TRÁMITE DISPONIBLE EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE WWW.GOREATACAMA.CL.

REQUISITOS Y PARTICIPANTES

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO

PROMESAS DEPORTIVAS

SELECCIONADOS NACIONALES.

PATROCINIO INSTITUCIONAL OBLIGATORIO

RESPALDO DE UNA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA CON AL MENOS DOS AÑOS DE VIGENCIA.

www.elnoticierodelhuasco.cl

Salud, Vivienda y Urbanismo y Obras Públicas

Delegada Presidencial suma nuevos nombres oficiales al gabinete regional



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco del proceso de conformación del gabinete regional, la Delegada Presidencial Regional de Atacama, Sofia Cid Versalovic, informó nuevos nombres que se suman al equipo de gobierno en la región. La autoridad señaló que estas definiciones responden a la necesidad de seguir reforzando la presencia del Ejecutivo en sectores clave para la ciudadanía. “Para el Gobierno del Presidente José Antonio Kast es fundamental contar con autoridades que conozcan la realidad de Atacama

y puedan asumir tareas concretas en áreas tan sensibles como la salud, la vivienda y la infraestructura pública. Aquí no solo hablamos de gestión, sino también de mejorar la calidad de vida de las personas y acompañar de mejor manera a las familias de la región”, afirmó la Delegada. En esta etapa, las nuevas autoridades informadas son Silvana Flores Molina, quien asumirá en Salud; Maximiliano Barrionuevo, en Vivienda y Urbanismo; y Paula Guerrero, en Obras Públicas. Silvana Flores es química farmacéutica, cuenta con un magister en Salud Pública mención Gestión en

Salud y experiencia en el Hospital Regional de Copiapó, además de trayectoria en farmacia asistencial y gestión sanitaria. Maximiliano Barrionuevo es arquitecto y magister en diseño arquitectónico con mención en eficiencia energética, con experiencia en proyectos ligados a arquitectura, planificación y desarrollo territorial. Paula Guerrero es ingeniera civil industrial e ingeniera en ejecución en computación e informática, con magister en Dirección de Empresas y una amplia trayectoria en planificación estratégica, gestión pública y proyectos regionales, incluyendo experiencia en la Di-

rección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas y en el Gobierno Regional de Atacama. Finalmente, Sofia Cid señaló que el trabajo del Gobierno del Presidente José Antonio Kast en Atacama seguirá avanzando de acuerdo con las etapas administrativas correspondientes. “Queremos una gestión pública cercana, con presencia en terreno, capacidad de coordinación y foco en resultados. Ese es el sentido de seguir conformando el gabinete regional: contar con autoridades que aporten desde su experiencia al desarrollo de la región y al bienestar de su gente”, concluyó.

Inauguran exposición “Atacama Desert Project” en Freirina



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con una significativa ceremonia, la municipalidad de Freirina, a través de su Secretaría de Planificación Comunal -SECPLA-, inauguró la exposición “Atacama Desert Project”, una muestra desarrollada por estudiantes de Arquitectura y Diseño Urbano de la Universidad de Tulane, provenientes de New Orleans, Estados Unidos. La actividad contó con la participación del alcalde Fernando Ruhl Pérez, la directora de SECPLA Constanza Altamirano, Beth Nazar, Directora de asuntos académicos de la facultad de arquitectura y entorno construido, académicos, alumnos y profesionales del Municipio, quienes fueron parte de esta instancia que pone en valor el territorio desde una mirada innovadora y global. La exposición recoge el trabajo realizado en terreno durante marzo de 2025, donde estudiantes analizaron el ecosistema del desierto de Atacama y el Valle del Huasco, proponiendo ideas urbanas que integran sostenibilidad, identidad local y planificación territorial. Esta iniciativa fortalece los lazos de colaboración internacional y abre nuevas oportunidades para proyectar el desarrollo de Freirina con una visión moderna y consciente del entorno.

PUBLICA ACÁ TUS

AVISOS LEGALES

- ✓ EXTRACTOS
- ✓ CITACIONES
- ✓ DERECHOS DE AGUA
- ✓ REMATES
- ✓ LICITACIONES Y MÁS

CONSULTA VALORES

+56985550469

POSTULACIÓN COFINANCIAMIENTO PODA 2026

El Fondo ProOlive invita a sus usuarios a postular al cofinanciamiento de poda temporada 2026.

POSTULACIONES
16 DE MARZO AL 16 DE ABRIL DE 2026

LUGAR
Oficinas AGAH
Calle Merced 1145, Vallenar.

MODALIDAD PRESENCIAL

AGAH HUASCO

CMP UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP



Historias de Emprendimiento



ERIKA CORTÉS RODRÍGUEZ

ALTO DEL CARMEN

Erika, dueña del restaurant Los Sabores de la Mami, recuerda que cuand comenzó vendiendo dulces nunca imaginó llegar a tener y sostener su propio local en la entrada de Alto del Carmen. Hace tres años trabaja allí junto a su hija, su mamá, su hijo y una amiga, en un emprendimiento familiar que requiere esfuerzo diario. Se destaca por preparar platos con ingredientes típicos de la zona, como mote, queso de cabra, charqui, cítricos y frutas locales. Aunque emprender y crecer no ha sido fácil, la constancia le permitió hacerse conocida. Tras el duro impacto de la pandemia, el apoyo de Emprende Alto fue clave para mejorar el equipamiento de su cocina e incorporar vitrinas para postres, platos calientes y empanadas.



CAROLINA SANGUINETTI ARAOS

ALTO DEL CARMEN

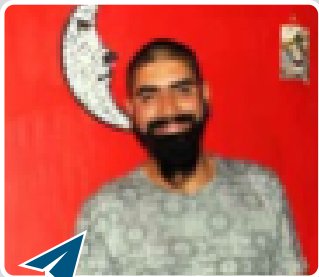
Pocos días antes de la Navidad de 2019, un incendio destruyó por completo el equipamiento e instalaciones con que Carolina preparaba colaciones y almuerzos. Perdió hornos, amasadora, revolvedora, utensilios y refrigerador, aunque por suerte las llamas no alcanzaron su casa, donde vive con sus hijos. A pesar del golpe, siguió adelante con su emprendimiento de alimentación y arrendó un carrito en la plaza de Alto del Carmen, donde vende completos, papas fritas y churrascos. La pandemia también dificultó su trabajo, pero no la detuvo. Gracias a Emprende Alto pudo comprar un horno, una churrasquera, una freidora y una congeladora, lo que le permitió empezar de nuevo. Carolina destaca que la perseverancia es clave para seguir adelante, aun con obstáculos.



ANA MERCEDES AGUIRRE

ALTO DEL CARMEN

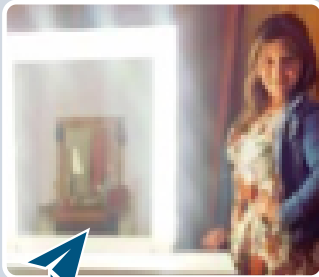
Hablar de la señora Ana es recorrer casi medio siglo de historia de Alto del Carmen. Su familia comenzó a vender comidas cuando los trabajadores que construían la Planta Pisquera no tenían dónde almorzar. Primero estuvo su madre, Olga, y luego Ana tomó el negocio, más tarde acompañada por su hijo. Así nació y se consolidó el restaurant El Jorgito, por muchos años el único de la zona. A sus 83 años, Ana recuerda tiempos buenos y difíciles. La pandemia los obligó a cerrar el comedor y adaptarse al servicio de entrega de desayunos, almuerzos y comidas. Gracias a la fidelidad de sus clientes y al apoyo de Emprende Alto, pudieron renovar equipamiento, sumar un refrigerador y mejorar el acceso al local.



LUIS CORNEJO RAMÍREZ

ALTO DEL CARMEN

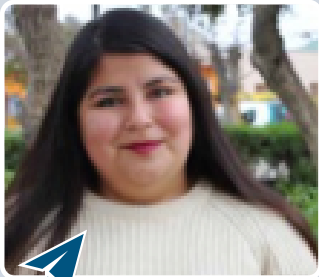
Antes del Covid-19, Luis y su familia vendían colaciones, postres, pizzas, empanadas y pan amasado a clientes de escuelas y oficinas de Alto del Carmen. El negocio iba bien, pero la pandemia frenó todo: cerraron las escuelas, disminuyeron los trabajadores y tuvieron que dejar sus equipos sin uso. Luis, que llegó hace trece años a la comuna, formó allí su familia junto a Daniela y sus tres hijos, y trabajó durante años como operador de agua potable, lo que le permitió conocer a muchos vecinos. Tras superar diversas dificultades, decidió volver a emprender. Gracias a Emprende Alto pudieron construir y acondicionar un espacio más amplio y acogedor para su Café Violeta, además de capacitarse en gestión y diseñar su nuevo logo.



YARITZA FLORES MENA

ALTO DEL CARMEN

Junto a su marido, Yaritza abrió la mueblería Maderas y Muebles Casablanca en Alto del Carmen, un emprendimiento que nació tras un momento difícil: un accidente dejó a su esposo con una discapacidad transitoria y sin posibilidades de conseguir trabajo. Frente a esa situación, comenzaron fabricando un clóset y un velador rústico que sortearon por internet, con gran éxito. Luego siguieron creando muebles hasta convertirlo en su negocio familiar. Hoy elaboran muebles a medida, especialmente de cocina, tocadores y una línea infantil personalizada. Gracias a Emprende Alto pudieron comprar herramientas y una impresora para nuevos diseños, además de recibir apoyo en marketing digital, renovar su logo y ampliar su alcance, superando los mil seguidores y llegando a clientes de otras comunas.



GERALDÍ CABEZAS MACAYA

ALTO DEL CARMEN

Esta joven de 22 años, estudiante de Medicina Veterinaria, encontró en el emprendimiento una forma de apoyar a su familia cuando los ingresos bajaron fuertemente por el Covid. Todo comenzó al descubrir una máquina para hacer helados artesanales de nieve, que arreglaron en su casa y probaron primero en familia. Luego, amigos y vecinos la animaron a venderlos. Empezó en primavera con helados de canela y después sumó menta chips, con muy buena respuesta. El trabajo le permitió recuperar parte de los ingresos perdidos y ayudar a cubrir sus gastos de estudio en Santiago. Gracias a Emprende Alto pudo adquirir una máquina de hielo con gran capacidad y un equipo de congelación, clave para conservar sus helados en el calor de Alto del Carmen y evitar pérdidas.

BARRICK

CHILE

FISCALIZACIÓN EN RUTA 5 NORTE DEJA NUEVE INFRACCIONES EN ATACAMA

Un operativo conjunto de fiscalización vehicular realizaron Carabineros de la Tenencia Carretera Atacama Norte junto a personal del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) en la Ruta 5 Norte, con el objetivo de reforzar la seguridad vial y prevenir accidentes. El procedimiento se desarrolló entre las 09:30 y las 12:00 horas, periodo en el cual se efectuaron un total de 47 controles vehiculares y cinco controles de identidad. Como resulta-

do de la fiscalización, se cursaron nueve infracciones a la normativa de tránsito. De estas, seis correspondieron al no uso del cinturón de seguridad, una por problemas relacionados con el tacógrafo, una por no portar la documentación del vehículo y otra por conducir sin licencia. Desde las autoridades reiteraron el llamado a los conductores a respetar la normativa vigente y adoptar medidas de autocuidado al momento de transitar por las rutas, con el fin de evitar accidentes y resguardar la seguridad de todos los usuarios de las vías.



Senadora Provoste por duro Bencinazo de gobierno a la clase media

“Exigimos el congelamiento de las tarifas del transporte en regiones, ahora”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Comprometida con la clase media y los sectores más vulnerables del país por los impactos negativos del bencinazo del presidente Kast, la senadora Yasna Provoste, señaló que el paquete de medidas aprobado es insuficiente y exigió el congelamiento de las tarifas del transporte en regiones. En esa línea, la senadora Provoste indicó que esta decisión de no suavizar las alzas de los combustibles gatillará -como lo ratificó el Banco Central en su informe IPOM- un aumento de los precios en transporte interurbano, en la cadena productiva, en los alimentos y después en 2º semestre en las cuentas de la luz; lo que significará un aumento de la inflación, de la UF; cuestiones que siempre terminan



afectando más a las familias de clase media y a los sectores vulnerables. Esta mala decisión del gobierno de hacer un alza brutal,

pudo hacerse de otra manera, mediante una fórmula gradual que permite el mismo MEPCO. “Mientras el ministro de Hacienda

aboga por rebajar los impuestos a los más ricos, en los hechos le está subiendo los impuestos a todo el resto de chilenos y chilenas que deberán pagar más por el alza de combustibles, de transportes de alimentos y de la Unidad de Fomento”, detalló la senadora nortina. Asimismo, la representante de Atacama precisó que la mitigación propuesta por el gobierno, es insuficiente ya que un bono de \$100.000 mensuales para los taxistas y taxistas colectivos y transporte escolar ya que no cubre el impacto que genera. Por lo demás, se requiere que gobierno cumpla adecuadamente con lo comprometido con los diputados DC en la Sala de la Cámara de excluir a las PYMES de nuevas cargas fiscales. De igual manera, la legislado-

ra aclaró que en este escenario complejo se requiere actuar con prudencia y pragmatismo y abandonar los ideologismos que ha mostrado hasta ahora y que nos tienen en esta situación de desprotección de las clases medias. “No podemos olvidar a los pescadores de Atacama y del país, porque el alza de los combustibles también los va a afectar. No se puede discriminar a las regiones, Santiago no es Chile”, afirmó la parlamentaria. Finalmente, Yasna Provoste agregó que en el Senado debemos instalar como criterio consensual de esta Corporación que las crisis externas no pueden significar deterioros de la calidad de vida de las familias de clase media y sectores vulnerables.

Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancaes #724 Qta valle

Ven, disfruta y deleitate..!

Derecho Laboral
Derecho de Familia
Derecho Penal
Derecho Civil
Derecho Administrativo
Derecho Tributario
Gestión Inmobiliario

Cortés Olguin
& Asociados
Estudio Jurídico

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

Plaza #107, Vallenar

+569 9345 3935

51 243 7111

WWW.ALCH.CL

Lunes 30/03
19:30 hrs



EL NOTICIERO
DEPORTES

únete a nuestras redes

**Y LO VEMOS
JUNTOS**